

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

DECRETO 29/2013, de 19 de febrero, por el que se concede el Título de Hijo Predilecto de Andalucía a don José Antonio Domínguez Banderas.

El Decreto 156/1983, de 10 de agosto, por el que se regula la concesión de Títulos Honoríficos, en su artículo 1.º crea el Título de «Hijo Predilecto de Andalucía» para quienes se hagan acreedores al mismo por su trabajo o actuaciones culturales, científicas, sociales o políticas, que redunden en beneficio de Andalucía.

José Antonio Domínguez Banderas, Antonio Banderas, andaluz universal, nació en Málaga.

Desde muy joven sintió la llamada de la interpretación, estudiando arte dramático en su ciudad natal y curtiéndose en diferentes compañías de teatro.

Posteriormente se trasladó a Madrid buscando cumplir su sueño: enamorar a la cámara y a los espectadores.

Eran los años de la movida madrileña, años de arte desenfadado en los que Antonio trabajó mucho y duro, sacrificándose, aprendiendo y disfrutando con lo que hacía.

En esta época conoció al director Pedro Almodóvar con el que dio los primeros pasos en el laberinto de pasiones que es el mundo del cine, iniciando además una fructífera relación profesional y personal que se ha extendido hasta nuestros días.

Porque Antonio sigue siendo Antonio y antes que estrella en el paseo de la fama es amigo de sus amigos, fiel, cercano y agradecido.

Inconformista como pocos y perfeccionista como ninguno, Antonio Banderas comprendió un día que debía dar un nuevo paso en su carrera en el séptimo arte y emigró al santuario dorado del cine, donde se crean los sueños.

Este andaluz fue el primero en desembarcar en Hollywood, un pionero que puso voz y rostro a Andalucía y que dio a conocer la calidad cinematográfica de esta tierra allende nuestras fronteras.

Ha creado sueños de la mano de directores como Woody Allen, Alan Parker o Brian De Palma, y ha seducido a la cámara junto a Brad Pitt, Tom Cruise, Angelina Jolie, Tom Hanks, Anthony Hopkins, Emma Thompson y Morgan Freeman.

Pero el hecho de formar parte de una constelación de rutilantes estrellas no ha cambiado su interior, su filosofía de vida ni su carácter andaluz, porque, como él mismo dice, un hombre que pierde sus raíces no es nada.

Así es Antonio, recio olivo que arraigado con decisión al terruño que lo vio nacer es fiel con su gente, rezumando cada día la mejor de las esencias para deleite de cuantos lo conocen.

Con innumerables premios internacionales y el reconocimiento de la crítica y del público, Antonio Banderas sigue siendo el joven malagueño que un día partió de su tierra con los bolsillos llenos de ilusión y que, tras alcanzar los más dorados sueños, sigue sabiendo quién es y dónde nació.

Es manifiesto, por tanto, que en don José Antonio Domínguez Banderas concurren méritos suficientes para hacerse acreedor a la referida distinción.

En su virtud, a propuesta del Presidente de la Junta de Andalucía y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de febrero de 2013,

D I S P O N G O

Artículo único. Se concede a don José Antonio Domínguez Banderas la alta distinción de «Hijo Predilecto de Andalucía», con todos los derechos y honores previstos en el Decreto 156/1983, de 10 de agosto.

Sevilla, 19 de febrero de 2013

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

SUSANA DÍAZ PACHECO
Consejera de la Presidencia e Igualdad